



D o c u m e n t o s
H i s t ó r i c o s
C o n s t i t u c i o n a l e s
d e l a s
F u e r z a s A r m a d a s
M e x i c a n a s

DOCUMENTOS HISTORICOS
CONSTITUCIONALES
DE LAS
FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

DOCUMENTOS HISTORICOS CONSTITUCIONALES

de las
Fuerzas Armadas Mexicanas

TOMO I

EDICION DEL SENADO DE LA REPUBLICA
MEXICO, D. F.
1965

PRIMERA EDICIÓN: 1965

Derechos reservados conforme a la Ley

© Copyright 1965, by SENADO DE LA REPÚBLICA

I N D I C E

| | Pág. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Prólogo | ix |
| PROEMIO AL PRIMER TOMO | xiii |
| Bando estableciendo la Suprema Junta Nacional en Zitácuaro. 21 de agosto de 1811 | 1 |
| Bando sobre la erección de la Primera Junta Nacional en Zitácuaro. 21 de agosto de 1811 | 2 |
| Elementos constitucionales circulados por Rayón. 4 de septiembre de 1812 | 5 |
| Opinión de Morelos sobre la organización del Gobierno o Suprema Junta. 12 de septiembre de 1812 | 11 |
| Bando de Morelos declarando cuáles son las dignidades y prerrogativas de los empleados. 20 de febrero de 1813 | 13 |
| Circular en la que se señala a Chilpancingo para la reunión del Congreso de septiembre y elección del Generalísimo. Mayo de 1813 .. | 17 |
| Reglamento para la reunión del Congreso y el de los tres poderes, publicado por Morelos de 11 de septiembre de 1813 | 21 |
| Acta de la sesión en que se eligió a Morelos Generalísimo, encargado del Poder Ejecutivo, su renuncia y Decreto por el que no se le admitió. 15 de septiembre de 1813 | 31 |
| Lista de los Jefes de Armas que asistieron a Chilpancingo, con motivo de la reunión del Congreso de Anáhuac | 35 |
| Sentimientos de la Nación o 23 puntos dados por Morelos para la Constitución. 14 de septiembre de 1813 (Edición facsimilar) | 37 |
| Sentimientos de la Nación o 23 puntos dados por Morelos para la Constitución, 14 de septiembre de 1813 | 41 |
| Decreto para que todo ciudadano presente proyectos de Leyes y concorra a las sesiones del Congreso de Chilpancingo. 25 de octubre de 1813 | 45 |
| Facsímil del Acta de Independencia de Chilpancingo | 47 |

| | Pág. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Acta de Independencia. Chilpancingo, 6 de noviembre de 1813 | 49 |
| Facsímil del Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814 | 51 |
| Sentencia de muerte dictada contra D. José María Morelos. 20 de diciembre de 1815 | 95 |
| Notificación de la sentencia. 21 de diciembre de 1815 | 97 |
| Parte de haber sido fusilado Morelos a las tres de la tarde del 22 de diciembre de 1815 | 99 |
| Tratados celebrados en la Villa de Córdova el 24 de agosto de 1821 . . | 101 |
| Acta de Independencia del Imperio Mexicano de 28 de septiembre de 1821 | 105 |
| Exposición de los militares respecto a su fuero | 107 |
| Plan de la Constitución Política de la Nación Mexicana. 16 de mayo de 1823 | 109 |
| Voto por la forma de República Federada. 12 de junio de 1823 | 115 |
| Reglamento de la Milicia Activa. 12 de septiembre de 1823 | 117 |
| Acta constitutiva de la Federación. 31 de enero de 1824 | 121 |
| Ordenanza de la milicia activa. 5 de mayo de 1824 | 131 |
| Declaración sobre el nombramiento de Oficiales de las milicias Cívica y Activa. 10. de junio de 1824 | 133 |
| Facsímil de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada el 4 de octubre de 1824 | 135 |
| Reglamento General de la Milicia Cívica. 29 de diciembre de 1827 . . | 217 |
| Bases Constitucionales expedidas por el Congreso Constituyente. 23 de octubre de 1835 | 223 |
| Leyes Constitucionales de 30 de diciembre de 1836 | 225 |
| Bases Orgánicas de la República Mexicana. 14 de junio de 1843 . . . | 275 |
| Acta constitutiva y de Reformas, sancionada el 18 de mayo de 1847 . | 313 |
| FUENTES | 321 |

En la EDITORIAL STYLO, bajo la dirección de los Senadores Gral. de Div. Hermenegildo Cuenca Díaz y Corl. y Lic. Manuel Soberanes Muñoz, recopilación y cuidado del Corl. y Lic. Jorge Olivera Toro, se terminó de imprimir este tomo el día 27 de diciembre, de 1965. Consta de 2,000 ejemplares, 200 en papel Lito J. y 1.800 en Ahuesado Aurora.

EJEMPLAR